



RESOLUCIÓN DE DECANATO

N° 050-2018-DFCC
Bellavista, mayo 07, 2018.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Decanato N° 049-2018-DFCC de fecha 03/05/2018, se designó el Jurado Evaluador para la sustentación de tesis del Ciclo de Tesis 2018-02 integrado por el Dr. Econ. Faustino Félix Beraún Barrantes como Presidente; el Mg. CPC. Rosario Wieliche Vicente Alva como Secretario; CPC. Manuel Ernesto Fernández Chaparro como Vocal y el Mg. CPC. Juan Román Sánchez Panta como Miembro Suplente; asimismo, como representante de la Comisión de Grados y Títulos el Mg. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval;

Que, estando fijadas las fechas para la respectiva evaluación en los días, lunes 7 y miércoles 9 de mayo del 2018; sin embargo por motivos de fuerza mayor, el Presidente no se hizo presente, por lo que en apego a lo dispuesto en el Art. 26° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU del 24/10/17, se debe reprogramar las fechas para la correspondiente evaluación;

Que, el Decano, luego de coordinar lo correspondiente con los miembros de jurado asistentes, el representante de la Comisión de Grados y Títulos y el Supervisor General designado por el Despacho Rectoral y, en razón de no perjudicar a los graduandos participantes, conforme se establece en el inc. a) la conformación del Jurado Evaluador para la titulación por tesis, precisando que el Presidente, es el profesor ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos;

Que, la propuesta de jurado y fechas reprogramadas son como sigue: Mg. CPC. Rosario Wieliche Vicente Alva como Presidente del Jurado, CPC. Manuel Ernesto Fernández Chaparro como Secretario y Mg. CPC. Juan Román Sánchez Panta como Vocal del Jurado, el Mg. Abg. Guido Merma Molina como Miembro Suplente del Jurado, ratificándose al Mg. Econ. Fredy Vicente Salazar Sandoval como Representante de la Comisión de Grados y Títulos, en tanto que, las fechas reprogramadas para la evaluación de las sustentaciones serán los días: MIERCOLES 09 y VIERNES 11 DEL 2018;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

- 1º **DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION DE DECANATO N° 049-2018-DFCC del 03/05/2018.**
- 2º **DESIGNAR EL JURADO EVALUADOR PARA LA SUSTENTACION DE TESIS DEL CICLO DE TESIS 2018-02** para la obtención del Título Profesional, que se llevará a cabo los días **MIERCOLES 09 y VIERNES 11 de mayo del 2018;** integrando el Jurado los siguientes Profesores:
 - **Mg. CPC. ROSARIO WIELICHE VICENTE ALVA** - **Presidente**
 - **CPC. MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO** - **Secretario**
 - **Mg. CPC. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA** - **Vocal**
 - **Mg. Abg. GUIDO MERMA MOLINA** - **Miembro Suplente**
 - **Mg. Econ. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL** - **Representante de la Comisión de Grados y Títulos**
- 3º Establecer que los Miembros del Jurado en su conjunto, son responsables de sus decisiones y calificaciones, las mismas que son irrevisables, irrevocables e inapelables en cualquier instancia, incluyendo el Consejo de Facultad y Consejo Universitario.



RESOLUCIÓN DE DECANATO
 Nº 050-2018-DFCC
 Bellavista, mayo 07, 2018.

- 4º Disponer que el Secretario del Jurado, en estricto cumplimiento del numeral 10.4 del Capítulo X - De la Sustentación de la Tesis de Titulación de la Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao; redacte el Acta de Sustentación respectiva sobre el resultado de la Sustentación, la que será firmada por todos los miembros del Jurado, al final del acto de sustentación.
- 5º Transcribir la presente Resolución al Rector , Vicerrector Administrativo , Vicerrector de Investigación , Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Instituto de Investigación, Secretaría del Decanato, Comisión de Grados y Títulos, Coordinador Académico del Ciclo de Tesis 2018-02, Miembros del Jurado Evaluador y Representante de la CGT/FCC y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Roger H. Peña Huaman
 DECANO